Ficha técnica

Encuesta de Género y Educación Ciudadana

Estudio realizado con el apoyo financiero del proyecto FONDECYT 11221043: "Socialización política y educación ciudadana en Chile: un estudio sobre diferencias, brechas y sesgos de género en el contexto escolar" de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo de (ANID) Chile.

Introducción

Este estudio se enmarca en el proyecto fondecyt *"Socialización política y educación ciudadana en Chile: un estudio sobre diferencias, brechas y sesgos de género en el contexto escolar"* (2022-2025) El objetivo general del proyecto es reconocer y caracterizar diferencias, brechas y sesgos de género en el proceso de socialización política y formación ciudadana de los y las estudiantes en el contexto de la nueva asignatura de educación ciudadana en diferentes establecimientos educacionales de Chile.

En este marco se realizó una encuesta a estudiantes de Educación Secundaria de la Región Metropolitana de Chile. El propósito de es identificar brechas de género en competencias cívicas, actitudes ciudadanas y explorar los factores escolares que se asocian a esas brechas. Se busca producir evidencia sobre la manera en que se aprende la ciudadanía en el contexto escolar, poniendo énfasis en que las brechas de género no son resultado de características innatas de hombres o mujeres, sino que son resultados de procesos amplios de socialización tanto escolares como extra-escolares (Marshal & Young, 2006).

Instrumento

El cuestionario aplicado aborda la visión del estudiantado sobre política; su participación y relación con asuntos políticos y de interés público en general; actitudes autoritarias y tolerancia a la diversidad; normas y estereotipos de género en el ámbito político; Disposiciones de Autoeficacia política y ambición política; y su contexto social y escolar, específicamente en relación con la educación ciudadana.

El cuestionario fue desarrollado entre 2022 y 2023. Previo a su aplicación se realizó un pre test en un curso de 43 estudiantes de penúltimo año de educación secundaria del Liceo Bicentenario San Francisco Javier de la comuna de Los Vilos, IV región de Chile, durante el mes de noviembre de 2023. Asimismo, se realizó una validación por juicio experto en la que 5 investigadoras de la Facultad de Educación de la Universidad Diego Portales revisaron y comentaron el instrumento.

Diseño de muestra y participantes

Se utilizó como marco muestral el directorio de establecimientos educacionales del año 2022 del ministerio de Educación de Chile.

El diseño muestral es probabilístico, estratificado y en dos etapas. En una primera etapa se seleccionaron aleatoriamente con probabilidad de selección proporcional a la matrícula 60 establecimientos educacionales urbanos con enseñanza media (secundaria) de la Región

metropolitana. La selección de la muestra de establecimientos fue estratificada por dependencia administrativa para asegurar que en la muestra se incluyeran establecimientos públicos, particulares subvencionados y de administración delegada, y particulares pagados. La estratificación fue proporcional a la matrícula de la Región de cada una de las dependencias.

De los 60 seleccionados aceptaron participar y participaron del estudio 20 establecimientos educacionales: 5 públicos; 13 particulares subvencionados o de administración delegada; y 2 particulares pagados.

En la segunda etapa de muestreo se seleccionaron aleatoriamente entre 1 a 3 cursos por cada establecimiento educacional en los que se aplicó el cuestionario.

La muestra del estudio está compuesta por 798 estudiantes de penúltimo año de educación secundaria (jóvenes de 16 y 17 años). La muestra está diseñada para ser representativa del estudiantado de educación secundaria de la Región Metropolitana de Chile. El error muestral estimado es de 3,46% con un nivel de confianza del 95%.

Procedimiento

La encuesta se aplicó entre noviembre y diciembre de 2023. Se aplicó en horario de clases con apoyo de profesores de los establecimientos educacionales participantes y con un asistente de investigación del proyecto presente.

Como requisito de participación, la dirección del establecimiento debía firmar una autorización en el que se explicaban los objetivos, procedimientos y tratamiento de los datos del estudio.

Se les envió a apoderados un consentimiento informado pasivo de forma previa a la aplicación. El consentimiento pasivo indicaba que sólo debían firmar y devolver el formulario a la escuela si es que rechazaban la participación del o la estudiante.

Por último, las y los estudiantes participantes debían leer y aceptar un asentimiento informado antes de comenzar a responder la encuesta.

La investigación y los procedimientos de consentimiento fueron revisados y aprobadas por el comité de ética de la Universidad Diego Portales[1].

Ponderación

Antes de analizar los datos fueron ponderados considerando la probabilidad de selección de cada establecimiento educacional (etapa 1 del muestreo) y la probabilidad de selección de cada estudiante en su establecimiento (etapa 2 del muestreo).

A continuación de definen las variables de ponderación usadas:

1. sel_prob: Probabilidad de selección del establecimiento. La probabilidad de selección de cada establecimiento considera la estratificación por dependencia administrativa y el tamaño de matrícula de cada escuela y se se define como:

[1] https://investigacioneinnovacion.udp.cl/vicerrectoria/comites/comite-de-etica/

*(Número de establecimientos seleccionados en el estrato * tamaño de matrícula) / tamaño de matrícula total del estrato*

2. bw_est: ponderador base a nivel escuela. Se define como:
   1/probabilidad de selección del establecimiento (sel_prob).
3. sel_prob2: Probabilidad de selección de estudiantes (etapa 2 del muestreo). Se define como la probabilidad de seleccionar el grupo curso del o la estudiante (se encuestó a todo el grupo) y se calcula como
   cantidad de cursos seleccionados del establecimiento / cantidad de cursos del establecimiento
4. bw_stu: ponderador base a nivel de estudiante. Se define como el inverso de la probabilidad de seleccionar el grupo curso del o la estudiante y se calcula como:
   1/ probabilidad de selección de la etapa 2 (sel_prob2)
5. bwt: ponderador base total. Se define como el inverso de la probabilidad de selección de la unidad de muestreo (estudiantes):
   *1 / (probabilidad de selección etapa 1 (sel_prob)*probabilidad de selección etapa 2 (sel_prob2))*

Posestratificación

Además de ponderar la muestra se realizó una poestreatficación para ajustar la distribución de la muestra a los datos administrativos disponibles considerando dependencia administrativa, grupo socioeconómico del establecimiento y género.

Considerando estas 3 características se definieron 12 posestratos (3 dependencias administrativas; 4 grupos socioeconómicos y 2 géneros registrados[2]). Los pesos de cada estrato se definieron a partir de la distribución de matrícula registrada en la base de datos del directorio de establecimientos educacionales del año 2022.

A continuación de definen las variables de posestratificación usadas:

1. Posestrato: Identificador de posestro. Los posestratos definidos son los siguientes:

   1. *Público; grupo socioeconómico medio bajo; y género mujer.*
   2. *Público; grupo socioeconómico medio; y género mujer.*
   3. *Particular subvencionado; grupo socioeconómico medio bajo; y género mujer.*
   4. *Particular subvencionado; grupo socioeconómico medio; y género mujer.*
   5. *Particular subvencionado; grupo socioeconómico medio alto; y género mujer.*
   6. *Particular pagado; grupo socioeconómico alto; y género mujer.*
   7. *Público; grupo socioeconómico medio bajo; y género varón.*
   8. *Público; grupo socioeconómico medio; y género varón*
   9. *Particular subvencionado; grupo socioeconómico medio bajo; y género varón.*
   10. *Particular subvencionado; grupo socioeconómico medio; y género varón.*
   11. *Particular subvencionado; grupo socioeconómico medio alto; y género varón.*
   12. *Particular pagado; grupo socioeconómico alto; y género varón.*

[2] En los casos en que estudiantes respondieron género no binario o que no declararon género se asignó un género aleatoriamente solo para efectos de calcular el ajuste por posestratificación.

2. poptots: pesos de los postestratos. Número de estudiantes correspondiente a cada posestrato en el marco muestral (datos administrativos 2022).

Revisión sesgo de no respuesta:

Antes de analizar los datos se realizó un análisis para determinar si la no participación de los establecimientos seleccionados (rechazo) implicaba un sesgo a la muestra del estudio en términos de su dependencia administrativa (estratos), su grupo socioeconómico (establecido por la autoridad educativa) y sus resultados SIMCE (prueba nacional de conocimientos)[3].

Para esto se compararon las tasas de rechazo entre las dependencias administrativas y los grupos socioeconómicos y se ajustó un modelo de regresión logística para evaluar si hay una relación entre el puntaje SIMCE del establecimiento y el rechazo a la participación.

El análisis por dependencias mostró que no hay diferencias significativas entre las tasas de rechazo, lo que indica que no hay un sesgo de no respuesta en relación con las dependencias de las escuelas.

La tasa de aceptación por estrato es la siguiente:

- Públicos: 23,1%
- Particulares subvencionados o de administración delegada: 26,5%
- Particulares pagados: 14,6%

El análisis por grupo socioeconómico tampoco mostró una diferencia significativa y la tasa de aceptación por grupo es:

- Bajo: 0%
- Medio bajo: 32,4%
- Medio: 25%
- Medio alto: 9%
- Alto: 15,4%

Finalmente, tampoco se observó una relación entre el puntaje SIMCE del establecimiento y la aceptación o rechazo.

Uso de los ponderadores y la posestratificación:

Se recomienda que para todo análisis o reporte de los datos estos sean ponderados considerando la estructura anidada de la muestra y posestratificados.

Para facilitar el uso de la ponderación y la posestratificación se generó la variable ps_wt que resumen la ponderación y el peso posestratificado para cada caso.

En el caso de análisis que requieran calcular el error en ambos niveles de la muestra (establecimientos y estudiantes) no se recomienda usar esta variable, sino que definir por separado la ponderación de cada nivel y la posestratificación.

[3] Se utilizaron los datos del SIMCE a 2do medio del año 2022, últimos disponibles a la fecha de implementación del estudio. Los datos son de acceso público y están en https://informacionestadistica.agenciaeducacion.cl/#/bases

En stata se recomienda usar la función svy (survey) como prefijo para los análisis. La configuración recomendada es:

svyset rbd, weight(bw_est) strata(dep3) || _n, weight(bw_stu) poststrata(posestrato) postweight(poptots)